

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL. 332

DALCAHUE, 18 de Abril del 2018.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 388, 387, 376. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

4. **Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 13° de la E.M.S:** Francisco se traslada a sector de Calen a realizar pozo de baño (Pascual Nancuante) y arreglo de camino frente a estanque de agua. **Olegario** Se traslada a sector de Colegual, Tocoihue y Pelu a realizar perfilado de camino el día 18/04/2018 (viático). **Dicho cometido se realizará con retroexcavadora DTTZ-15, motoniveladora FTFP-58**
5. **Don Camilo Soto Soto, Directivo grado 8° de la E.M.S:** Viajar a Puerto Montt para Subsanan observaciones diseño centro cívico en el ministerio de Desarrollo social el día Miercoles 18/04/2018 (viático). **Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva**
6. **Don Roman Valencia Contreras, A Contrata grado 15° de la E.M.S:** Miercoles 18/04/2018 Salon Azul de la Intendencia regional X Region puerto Montt para asistir a la primera jornada de capacitación para la postulación al fondo Nacional de seguridad publica 2018 (viático). **Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva**

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



RODRIGO ADALIO SOTO GOMEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

RASG/CIVG/RCCC/pyoa